

Capital... 4'50 trimestre  
 Provincias y resto de España... 5'00 id.  
 Extranjero... 30'00 año

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.



Año XXXVII

Redacción y Administración  
 CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, jueves 7 de noviembre de 1907

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9299

## FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

GRANDES AMPLIACIONES DE REGALO

Por 6 pesetas 6 retratos Album. -- 6 Victorias, 4 pesetas  Entrada al Puente Piedra

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Comestibles</b><br/>                 Cafés<br/>                 Té<br/>                 Azúcares<br/>                 Chocolates<br/>                 Canelas<br/>                 Pimientos<br/>                 Galletas<br/>                 Pastas para sopas<br/>                 Ceras puras para el culto y un completo surtido de perfum eria</p> | <p><b>DROGUERIA Y CERERIA</b></p> <p>DE</p> <p><b>Emilio Busquets Norat</b></p> <p>(ANTIGUA CASA MASSOT)</p> <p>Plaza del Marqués de Camps, 3</p> <p>GERONA</p> | <p><b>Barnices</b><br/>                 Colores<br/>                 Pastillas preparadas al aceite y al barniz<br/>                 Tubos al oleo para cuadros<br/>                 Pinturas y pinceles para la acu arela<br/>                 Barnices flatting de diferentes marcas<br/>                 Purpurinas y demás artículos para pintores</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### E. TEIXIDOR Besado 3. - GERONA

GRANDES NOVEDADES

ABRIGOS últimos modelos... desde 17'50 á 75 pesetas.  
 BLUSAS JERSEYS punto de lana variado surtido en colores... » 9 á 14 »  
 ECHARPES y BOAS pluma avestruz y cisne... » 25 á 50 »  
 CUELLOS de piel mongolia para niña... » 8 á 10 »  
 » de » para señora... » 18 á 50 »  
 » de loutre eléctrico marta Senegal, castor, liebre, & . & . » 7 á 50 »  
 Guantes piel largos 6, 8, y 14 botones.

### ASUNTOS DE ROMA

Ya se sabe que cuando muere un cardenal de la curia romana, detrás de él van otros dos purpurados. Es una fatalidad que la experiencia tiene demostrado.

En la primavera pasada murieron los cardenales Tripepi, Cavagnis y Machi. Ahora en pocas semanas han fallecido los monseñores Srampa, Taliani y Steineuber, el cardenal alemán y jesuita. Descansan ya los purpurados en su suelo; la serie de tres se ha completado: la terna está cerrada.

Monseñor Steineuber ocupaba la prefectura de la Congregación del Indice. Muerto él dícese que no se nombrará otro porque esa Congregación va á ser unida á la del Santo Oficio. Pio X quiere unir todas las Congregaciones similares para economizar y completizar el servicio. Así la Congregación de Ritos ha asumido á la de Indulgencias y Reliquias. Mucho tiene Su Santidad que reformar pero halla obstáculos en el espíritu rutinario del Vaticano y en los intereses de los curiales.

La verdad es que la actual organización que data de los tiempos de Sixto IV cuatro siglos de antigüedad, está pidiendo transformación al tenor de las necesidades modernas.

Ya dijo Pio X que ese organismo administrativo no respondía á las exigencias de estos tiempos, y, además, hay en él mucho parasitismo. Pio X quiere cortar por lo sano é introducir modificaciones

nes y simplificaciones; pero la tradicional pesadez y torpeza de la curia romana opuesta siempre á toda reforma le sale al paso.

No obstante, parece que ahora la reunión de esas dos Congregaciones no encuentra tantos obstáculos.

Y á propósito del Santo Oficio. Estos días se está ocupando de las obras del jesuita inglés padre Tyrrell, porque dentro de poco se publicará un decreto condenándolas por modernistas. También se reunirá dentro de poco el pleno de esta Congregación para discutir y aprobar los milagros de la venerable Juana de Arco. Ya han llegado á Roma varios obispos franceses que declararán y abogarán á favor de la doncella de Orleans.

Asuntos de España sólo el del nuevo Nuncio, que pronto sustituirá al actual señor Rinaldini. Por fin está ya decidido que sea monseñor Vico (Antonio) uno de los más inteligentes diplomáticos del Vaticano.

Nació en Agugliana, diócesis de Ancona, el año 1847, y fué proclamado arzobispo titular (*in partibus*) de Philippi. Ya estuvo en España, como hemos dicho debe satisfacerlos.

La parte dispositiva dice: «Vengo en aprobar las modificaciones propuestas de los artículos 38, párrafo 1.º, 43, párrafo 2.º; 104 y 109, párrafo 2.º, de las instrucciones reglamentarias para el servicio de Verificación de los contadores de electricidad y gas, en la siguiente forma:

Art. 38, párrafo 1.º. «Las Compañías suministrantes de fluido por medio de

### «Unión Alcohólica Española»



ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR  
 MARCA «SOL»

El combustible más limpio, económico y rápido  
 Indispensable en todas las casas. **UNA peseta el litro**  
 donde miren por sus intereses. En botellas precintadas  
 Única forma en que responde de su calidad graduación (90 grados)

VENTA AL POR MAYOR.-Sres. Hijo de J. Vidal y Ribas, Vicente Ferrer y C.ª, Uriach y C.ª y Dalmau y Oliveras.  
 DESPACHO CENTRAL.-Calle Fernando VII, 57.-BARCELONA

Maquinilla FÉNIX para quemar con la mayor economía el alcohol marca SOL-75 céntos.

Exíjase siempre la botella precintada

Para informes: dirigirse al Agente en Barcelona, P. Bernet, Fernando 57, tienda  
 EN GERONA: Venta al detall de la droguería de Perez Xifra y principales de toda España.

contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquellos las cantidades que por minimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de más del importe del fluido consumido y por adelantado de los contadores mayor del 6 por 100.

Art. 43, párrafo 2.º «En los casos que en las Compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de su propiedad, no podrán exigir á los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera á dichos aparatos.»

Art. 404 «Las Compañías suministradoras de fluido por medio de contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquellos las cantidades que por minimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de más sobre el importe del fluido consumido, y por adelantado de los contadores mayor del limite legal.

Para efectuar la liquidación se unirá al consumo marcado en la libreta del último mes el error correspondiente á 30 días, para el reintegro, mediante el examen de las diferencias de los consumos mensuales del abonado, con intervención de la verificación oficial.»

Art. 109, párrafo 2.º «En los casos en que las Compañías de gas se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de propiedad de las mismas, no podrán exigir á los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación y enganche ó enchufe, ni por otro cualquier concepto que se refiera á dichos aparatos y á la colocación de los mismos.»

### EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA

### EN DEFENSA DEL PÚBLICO

Por el ministerio de Fomento se acaba de dictar una importante disposición que merece ser conocida del público.

En el preámbulo se exponen con gran claridad los fundamentos de esta medida, que tanto ha de beneficiar al público:

«El espíritu de equidad—dice la exposición—que informó la creación del servicio de verificación de contadores eléctricos y de gas, en beneficio de los intereses del público en general, fué también causa, en obsequio de empresas que habían invertido capitales dignos de respeto, para no adoptar disposiciones perjudiciales á las mismas, demostrando así la consideración que al Estado, merecen los capitales dedicados á la implantación y desenvolvimiento de las industrias en España. De esperar era que las citadas empresas correspondieran al favor del público; pero los informes oficiales y las quejas de los particulares han, no sólo defraudado aquella esperanza, sino evidenciado la necesidad de reformar las instrucciones reglamentarias para el servicio de electricidad y gas.

«Si fuera dable sancionar la práctica abusiva seguida por algunas Sociedades de exigir el pago de un minimum mensual del fluido y el 10 por 100 de su importe en concepto de impuesto al Estado sin ser utilizado por el consumidor, sería ir en contra de las razones y fundamentos que se han tenido en cuenta para crear el servicio de verificación de contadores, por cuanto el consumidor no satisfacía el importe de la cantidad de fluido consumido, según el contador, sino el minimum mensual que las Compañías le señalasen, y sería opuesto también á la ley y reglamento de 18 y 22 de Marzo de 1900, que concretan el im-

puesto de 10 por 100 al Estado sobre el importe del fluido consumido.

Previene los artículos 43, 69, 109 y 130 de las expresadas instrucciones que cuando las Compañías impongan á los consumidores contadores de propiedad de las mismas no pueden exigir de aquéllos cantidad alguna en concepto de alquiler ni por derechos de verificación, y no obstante estos preceptos, las compañías continúan exigiendo de sus abonados el pago de alquiler y fianza por los contadores propiedad, de las mismas, y además otra cantidad por instalación y enganche de dichos aparatos, gastos que por corresponder á operaciones absolutamente necesarias para el funcionamiento del contador y además por ser dicho aparato de la propiedad de la compañía é impuesto por ella al consumidor, aquélla y no éste otra vez al ocuparnos de su personalidad. Fue auditor de la Nunciatura de Madrid en tiempos de Rampolla y Cretoni.

Desde Madrid pasó á Lisboa, y de allí, en 1898, á Colombia en calidad de delegado apostólico, desde donde fué trasladado á Bruselas, y allí fué ya Nuncio en 1904.

Es monseñor Vico un excelente diplomático, un buen teólogo, literato de exquisito gusto y, sobre todo, un gran lingüista, un políglota. Pnes habla diez lenguas, entre ellas el español, todas á la perfección.

Dicen en el Vaticano que en el Gobierno y Corte de España han acogido favorablemente el nombramiento de este monseñor para la Nunciatura de Madrid. Lo que no dicen allí, pero se sabe en Roma, es que el propuesto no era él, sino La Chiessa. Desde hace mucho tiempo este prelado estaba in pectore para nuestra Nunciatura. Era el tiempo en que se esperaba que D. Alfonso XIII se casara con una Caserta, y en los planes del Vaticano entraba por mucho monseñor La Chiessa, carlista intransigente, extremado y hombre muy echado para atrás.

Pero la boda regia tomó otro muy distinto rumbo y en el Vaticano vacilaron, pero al fin siguieron pensando en La Chiessa. Lo que hubo después fué que en la corte de España se supo esto y pusieron el veto, claro es que de una manera respetuosamente diplomática al intransigente prelado, y entonces el Vaticano pensaron las cosas mejor; propusieron á Vico, juzgándole más á propósito por sus cualidades y su templanza, y no tardó en ser aceptado. Esta es la verdad, diga quien quiera lo que diga.

Respecto del Nuncio que se va, monseñor Rinaldini, estará en Roma para cuando se celebre el Consistorio de Noviembre, en el cual le impondrá el capelo Pío X, quien lo recibirá antes en audiencia particular; esto será dentro de pocos días.

Después, monseñor Rinaldini, como cardenal de Curia, será nombrado subprefecto de una de las Congregaciones, probablemente de la de Ritos é indulgencias, y de todos modos, algún cargo de Congregación han de darle, porque los cardenales de Curia no están ociosos ni son tampoco sobrados para que pueda haber alguno que en buen estado de salud no haga nada.

Veremos después si el nuevo Nuncio sostiene aquí la significación amplia y prudente que lo hace entre nosotros.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Stos. Antonio y Carina mrs. y Florencio obispo.

SANTO DE MANANA

Sts. Severo y Godofredo ob.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de la Congregación.

RESTAURANT "CAFÉ NUEVO DE LA RAMBLA" (Café Perich)

En este antiguo y acreditado establecimiento, se servirá desde hoy en adelante, tanto de día como de noche, un esmerado servicio á la carta á precios económicos.

Gremio de Carpinteros

En la ciudad de Gerona á cinco de Noviembre de mil novecientos siete. En vista de la anterior relación remitida por la Administración de Hacienda, reunieron los infrascriptos nombrados al efecto para la clasificación del gremio de Carpinteros de esta capital y después de un detenido exámen acordaron por unanimidad formular la siguiente clasificación de las 1584 pesetas, á repartir y són.

Table with 3 columns: Clases, Nombres, Cuotas (Ptas. Cts.). Lists names like Martín Pumarola, Miguel Costa, Francisco Huguet, etc., with their respective quotas.

Total . . . 1548 00

Después de lo cual se dió por terminada la sesión firmando la presente acta los vocales concurrentes.—El 1.º Sindico, Joaquin Gasch; El 2.º Sindico, José Mallorqui; Clasificadores, Juan Valls; Felipe Vilaró; Francisco Pujol.

NOTICIAS

Los periódicos agrícolas franceses llaman la atención de los cultivadores de olivos acerca de la importancia del mercado japonés.

España ha exportado directamente en 1905 por valor de 57.000 francos de aceite, y aunque la cifra es pequeña, resulta sin embargo, la nación de más exportación, y al iniciarse el desarrollo de este comercio, convendrá tener el dato en cuenta y no abandonar un mercado que está llamado á ser de gran interés para nuestra producción.

Desde enero á octubre último se ha recaudado; por contribuciones y toda clase de impuestos y recursos del Tesoro en España, 648.595.431 pesetas, ó sea 13.677.642 menos que en igual período del año anterior.

La provincia en que la disminución en la recaudación ha sido mayor es la de Barcelona, con 8.070.975 pesetas, siguiendo luego Tarragona con 3.210.010 pesetas.

En la provincia de Madrid la disminución ha sido de 1.216.717 ptas.

En cambio en Vizcaya se observa á favor de este año un aumento de 1282684 pesetas y en Granada de 648.508 ptas.

También ha habido aumento en las recaudaciones aunque de menor importancia, en las provincias de Ciudad Real, Huesca, Jaen, Orense, Pontevedra, Valencia y Canarias.

En Aduanas es donde se observa mayor disminución en el total de lo recaudado, que suma 20 millones de pesetas menos que el año pasado.

El aumento mayor es en el impuesto de utilidades, con 5.302.349 pesetas. También ha habido aumentos, aunque de escasa importancia, en territorial, industrial, minas, alcoholes, azúcares, consumos, transportes y alumbrado.

Las disminuciones figuran, además de en Aduanas, en derechos reales, cédulas personales, propiedades y recursos que no se clasifican.

Para recadero, se necesita un muchacho de 10 á 14 años en un gabinete odontológico.

En la Administración de LA LUCHA se dará razón.

Para el Sr. Gobernador civil. A diario recibimos quejas del público acerca del anómalo servicio que presta el tranvía del Bajo Ampurdán.

Unas veces se suprime el furgón de cola con lo que los equipajes de los viajeros han de ser colocados en las plataformas; en otras un solo conductor ha de prestar el servicio en dos ó tres carruajes; y en las más, los trenes no llegan á las horas señaladas con lo que se causan grandes perjuicios á los viajeros. Pero lo que no puede consentirse y acerca de ello llamamos muy especialmente la atención del Sr. Gobernador civil y del Interventor del Estado en las líneas de ferro-carriles, es que en las estaciones se fije un anuncio que dice: Esta Compañía no responde del enlace con los trenes de la Compañía de Madrid Zaragoza y á Alicante, siendo así que en las mismas estaciones se expenden billetes de combinación con los trenes de M. Z. y A.

¿Puede la Compañía excusar el enlace de sus tranvías con los trenes de Francia?

Creemos que no, pues hace poco se publicó por el Ministerio de Fomento una Real Orden aprobando los nuevos horarios del tranvía de Flassá á Palamós y en aquella disposición se hace constar que no se excusa á la Compañía de la obligación de enlazar con los trenes de M. Z. y A.

Esperamos pues que el Sr. Gobernador civil intervendrá en el asunto, que es de interés público.

Agradecemos á nuestro amigo D. José Catalá Huguet, la oferta que nos hace de su nuevo despacho en la plaza de la Independencia n.º 14, piso 2.º puerta 1.ª

El vista de la Aduana de Perthus, don Enrique Martínez Ruiz, ha sido trasladado con igual cargo á la de Irun, y para cubrir esta vacante se ha designado á don Federico Abad Fernandez.

Como presunto autor del intento de robo en el domicilio del vecino de San Feliu de Guixols, Domingo Pagés Gatas, ha sido detenido Pedro Pargés Oriol.

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias:

Autorizando los presupuestos para el próximo año de Vilademat, Anglés, Vilallonga, Vilablareix, Begudá y Llívia.

Remitiendo á informe del Delegado de Hacienda los expedientes de arbitrios de S. Mori, Palau de Sta. Eulalia, Vilablareix y Anglés.

Devolviendo aprobado al Ayuntamiento de Bescanó el repartó de arbitrios.

Ayer noche se despidió del público gerundense la compañía de ópera que ha actuado durante las ferias en el teatro principal, con la tercera representación de la obra de Puccini Boheme con

lo que celebró su beneficio la señorita Vergeri. Como en las representaciones anteriores, fueron aplaudidísimos las señoras Vergeri y Homs y los señores Mollera y Pascual.

La beneficiada cantó en obsequio al público una preciosa canción titulada La Farigola.

La campaña que ayer terminó ha sido más provechosa para el arte que para los empresarios, pues hay que reconocer que el público no compensó los sacrificios hechos para presentar obras como Tosca, Lohengrin y Boheme con un cuadro de compañía tan completo que casi podía decirse que era compañía doble.

En lo único que la empresa demostró abandono es en el decorado que debió procurarse apropiado á las obras, con lo que, la representación de estas habria sido irreproachable. Por lo demás solo placemes merece y se los damos muy cumplidos.

Continúan los temporales no sólo en nuestra provincia sino en toda Cataluña

Ayer noche después de la una, empezó á llover copiosamente sin que cesara hasta bien entrada la mañana. Como consecuencia de estos aguaceros que por lo visto son generales, el rio Onyar ha sufrido una extraordinaria crecida, habiendo tambien aumentado considerablemente el caudal del rio Ter.

También por la lluvia, ha ocurrido durante la noche un desprendimiento de tierras en el kilómetro 178 de la línea de Barcelona á Francia entre las estaciones de Empalme y Sils que ha interceptado la via obligando á hacer trasbordo á los viajeros de los trenes números 200, 201, 207 y 203. El tren correo que debía llegar á esta ciudad á las 8'30 de la mañana lo ha efectuado á las 2 de esta tarde. Después de las 3 ha quedado libre la via y los trenes han podido circular con entera normalidad.

A la hora de cerrar esta edición montones de nubes se acumulan en el horizonte y amenazan con nuevos chubascos.

En las provincias de Barcelona y Lérida ha llovido tambien considerablemente y los rios han sufrido grandes crecidas amenazando con desbordarse é inundar nuevamente las comarcas que lo fueron poco há.

Bajo la dirección de nuestro particular amigo don Francisco Martorell Faure, ha empezado á publicarse en Palafrugell un semanario titulado El Contribuyente.

Agradecemos el saludo que á la prensa dirige y le deseamos muchas prosperidades y larga vida.

Por orden del Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha sido cerrado el establecimiento público titulado La Paella sito en la calle de la Barca en esta ciudad.

La sardana «Ruixim de istiu» que se escribió ex profeso para la fiesta de sardanistas que tuvo lugar el domingo último en nuestra plaza de toros, para obtar al premio de concurso y de la que resultó autor el inteligente y laureado compositor y músico mayor del Regimiento de Asia don Antonio Juncá, la ha dedicado éste á Joaquín Coulet y Moré, niño de 8 años de edad, notable sardanista, el cual, con justicia llama la atención del público.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 7, (1 tarde).

La Gaceta.—Nuestros barcos

La Gaceta publica:

Real decreto nombrando rector de la Universidad de Zaragoza á D. Hipólito Casas y Gomez de Andino; real orden disponiendo que se anuncie á concurso de traslación la cátedra de Terapéutica

de la Facultad de Medicina de Cádiz; su-  
asta de las obras de saneamiento del  
puerto de Alicante.  
Según noticias particulares recibidas  
en Madrid, la situación del *Pelayo* fren-  
ta a Rabat no es nada halagüeña. El  
temporal que hace es furioso; las olas  
barran la cubierta del barco y los ban-  
cos son tan terribles que obligan al  
*Pelayo* a meter en el agua los cañones  
de 14 centímetros. Como el barco no  
puede embarcar mucho carbón y ade-  
más tiene que tener fuego en las máqui-  
nas constantemente, es de temer que  
no pueda regresar á algún puerto para  
recargar antes de poder desembarcar  
la embajada de España.

**Moret en el Congreso**  
Moret, antes de llegar al Congreso,  
recibió visitas muy significativas. Ape-  
nas ha entrado en el salón de conferen-  
cias se ha visto rodeado de diputados y  
periodistas, haciendo estas manifesta-  
ciones:

—Yo no pienso hablar. La cuestión  
catalana es un pleito entre la Solidari-  
dad y el Gobierno.  
He leído el discurso de Maura. No  
hay más que vaguedades.

**Exámenes extraordinarios**  
A instancias de una comisión de es-  
tudiantes, el señor Rusiñol ha pedido al  
ministro de Instrucción pública la con-  
cesión de exámenes extraordinarios á  
los alumnos á quienes no falte más que  
una asignatura para terminar la carrera.  
El ministro ha dicho al señor Rusiñol  
que no podía acceder á sus indicaciones  
por estar acordado un decreto denegando  
la petición.  
También ha visitado al director de  
Obras públicas interesándole por las pe-  
ticiones formuladas por los damnifica-  
dos de Tortosa.

**Se acabó el carbón.-Censuras.**  
Probablemente el *Pelayo* tendrá que  
dirigirse de Rabat á un puerto español,  
pues se le acaba el carbón,  
Un personaje conservador ha dicho  
que Maura ha cometido dos grandes  
equivocaciones: plantear á destiempo la  
cuestión catalana y apadrinar la ges-  
tión del ministro de Hacienda. De mo-  
mento el Gobierno vivirá normalmente;  
pero dentro de poco no podrá evitar el  
desastre.

**Candidatos á académico --Los impe-  
riales victoriosos**  
Para las vacantes de académico de la  
Lengua presentarán su candidatura, en-  
tre otros, el periodista don Andrés Me-  
llado, el novelista padre Coloma y el  
catedrático de Química señor Carracido.  
*Sidi-bel-Abbes.*—Después de una san-  
guinaria lucha las tropas del sultán se  
han apoderado de una partida de gana-  
do adquirido por un comerciante argeli-  
no. Este quedó herido en la refriega.

**Interpelación Soriano.-Canalejas.-Mo-  
ret.-Maura.-La chistera.**  
Hoy intervendrá Soriano en la inter-  
pelación sobre la Sociedad Hispano-Afri-  
cana en el Congreso.  
En el debate de Administración inter-  
vendrán Canalejas hoy y mañana Moret  
y como se espera, ha regresado ya á  
Madrid. Luego Maura hará el resumen  
y quedará terminado el debate de tota-  
lidad.

Se dice que volverá á implantarse el  
sistema obligatorio el sombrero de copa  
para asistir al salón de conferencias del  
Congreso y del Senado.

**En las Cortes  
CONGRESO**  
Bajo la presidencia del Sr. Dato, se  
abrió la sesión á las 3:30 y después de  
aprobada el acta, el señor Pedregal for-  
muló un ruego al ministro de Fomento.  
El señor Sanchez Marco formula otro  
ruego al de Hacienda, referente al cobro  
de pensiones de varios soldados proce-  
dentes de Cuba y Filipinas que residen  
en Navarra.  
Dice que antes cobraban por la Dipu-  
tación foral, pero desde septiembre últi-  
mo se encargó de pagarles el Estado, y

desde esa fecha no han vuelto á ver un  
céntimo.

Pregunta que razones hay para que la  
Delegación de Hacienda de Navarra no  
haga efectivas estas pensiones.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al  
ministro de Hacienda.

(Llega al banco azul el señor Maura.)  
Los señores García Lomas y Silvela  
(don Faustino) formulan ruegos de es-  
caso interés.

Orden del día.  
Se aprueban varios dictámenes, entre  
ellos uno sobre la trasferencia del cré-  
dito destinado á las epidemias en Cana-  
rias á las medidas sanitarias en la Pe-  
nínsula, otro para adquisición de mate-  
rial de artillería, y otro sobre construc-  
ción de un ferrocarril en Alicante.

Continúa la interpelación sobre la  
suvección a la sociedad Hispano-Afri-  
cana.

**SENADO**

El general Azcárraga declara abierta  
la sesión á las cuatro y veinte minutos.

El señor Castillo pide una relación  
de los indultos concedidos en los últimos  
cuatro años, y noticia de si están infor-  
mados por las respectivas audiencias.

Promete complacerle el ministro de  
Justicia.

Sin discusión se aprueban algunos  
dictámenes de la comisión de presupues-  
tos, acerca del proyecto de ley transfi-  
riendo la cantidad de 2.693,559 pesetas  
con cargo al presupuesto de Fomento;  
y el de la misma comisión acerca del  
proyecto de ley ampliando á las capita-  
les de provincia la facultad determinada  
en el párrafo 2.º, artículo 11 de la ley de  
19 de Julio de 1904, referente á la des-  
naturalización de los alcoholes.

Se señala orden del día para mañana  
y á las cuatro menos diez minutos se  
levanta la sesión.

**Emulsión Scott**

“Mi unica hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la Emulsión Scott andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2 años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear.”

(Firmado) Manuel Pueyo.

FORNILLOS (Huesca), 25 de Agosto de 1906.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros, rectos y fuertes.  
El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el raquitismo con la rapidez y seguridad que la de SCOTT.  
La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.  
Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.  
En todas las droguerías y farmacias.  
D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.



**ELECTRICIDAD**

INSTALACIONES DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA

A PRECIOS MÓDIGOS

Lámparas especiales para el voltaje de la nueva fuerza de Vilanna

Pídanse presupuestos que se faciliten gratis

13, Plaza Constitución, 13

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñi-  
miento, malas digestiones,  
flicera del estómago, aci-  
didad, inapetencia, clorosis  
con dispepsia y demás en-  
fermedades del estómago é  
intestinos, se curan, aunque  
tengan 30 años de antigüe-  
dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

**QUANTES  
GELI MADRID**  
DE VENTA  
**F. MARESMA**  
GERONA

**AVISO**

Se vende en la administración de es-  
te periódico impresos para las altera-  
ciones en el Registro fiscal de fincas ur-  
banas modelo aprobado por el Negocia-  
do respectivo.

**Se vende**

una acreditada tienda de comidas y be-  
bidas, situada en un punto céntrico de  
esta Capital en muy buenas condiciones.  
Para más detalles en la Administración  
de este periodico.

**Interesante**

Se compran y gestiona su cobro de  
resguardos de la última campaña de Ul-  
tramar.

Dirijirse al administrador de este pe-  
riódico.

Resguardos de alcances de Ultra-  
mar. Se compran pagándose buenos  
precios.

Gestión de toda clase de asuntos para  
Madrid. Representaciones: M. Pueyo—  
Diputación, 391—Barcelona.

**HERNIAS**

Las eminencias médicas recomiendan á  
los enfermos el *Cinturón electro reductor*  
(*Braguero electro-magnético*) del Dr. M. Cal-  
deiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque  
conteniendo simétricamente la hernia y de-  
sarrollando por simple contacto una suave  
corriente electromagnética, hace que el tej-  
do cicatricial adquiere la fuerza perdida y  
vuelva á constituirse. Es elástico y carece de  
muelles. Precio 30 pesetas.

Pídanse detalles y boletines de medidas al  
Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Imprenta de Manuel Llach—Gerona

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.º y 2.º enseñanza dirigido por los

**HERMANOS MARISTAS**

Este Colegio, cuyo local está sufriendo  
radicales transformaciones, admitirá alum-  
nos internos y medio pensionistas de to-  
dos grados de enseñanza, externos de  
1.º y 2.º enseñanza y comercio.

Los resultados obtenidos por los  
alumnos de 2.º enseñanza en los 18 años  
de existencia de esta sección, son sobra-  
damente elocuentes y conocidos para que  
huelgue todo comentario.

La enseñanza comercial sufrirá una  
transformación completa. Además de los  
idiomas nacionales (castellano y catalán)  
harán durante dos años uso exclusi-  
vo de dos idiomas extranjeros todo con  
forme á programas detallados que la di-  
lección dará á conocer á los Srs. Pa-  
dres que lo deseen.

**CARBURO DE ARCADE  
de LAFORET Y C.ª**

UNICOS DEPOSITARIOS EN BARCELONA R. ESTRADA Y COMP.ª  
Ribera, 12 y Ronda de San Pablo, 49 Teléfono 736 y 1898

**CANCER**

de la piel, boca, cuello, de la matriz, genitales: SUEROTE-  
RAPIA. Curación radical sin operar. Gabinete Médico-qui-  
rúrgico: Calle del Carmen, número 51, BARCELONA De 12 á 2

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

**SOCIEDAD GENERAL**

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el día 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

**FORMOSA****LINEA PARA EL BRASIL**

Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**FRANCE**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL, y C.<sup>a</sup> Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

**SUCURSAL**

DE

**Máquinas Wertheim**

SILENCIOSAS Y RAPIDAS  
PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado  
que se dá gratis.

Representante

**PRIMO PALOMÉ**

Ballesterías, GERONA

**ZAPATOS DE GOMA****Americanos, marca "Boston"**

Son los más elegantes y más duraderos.

Preservan los pies de la humedad y del frío.

**VILLA DE PARÁ**

Fernando VII, 3, esquina Aviñó, BARCELONA

y en los principales comercios de Gerona

**Dr. J. Valls Campaner**

Enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO é INTESTINOS. Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

**EL AGUILA Casa fundada en 1850**

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

**SECCION DE MEDIDA**

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

**BARCELONA — PLAZA REAL****SUCURSALES**

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

FABRICA DE RELOJES

**Carlos Coppel**

FUENCARRAL, 27, MADRID

**CATÁLOGO GRATIS**

ESPECIALIDAD  
EN RELOJES DE PULSERA

**PRODUCTOS FARMACEUTICOS**

DEL

**DR. FERRER**

(Oficina de Farmacia)

Plaza del Angel.—BARCELONA

—|—

**Elíxir Tónico Nervioso FERRER**

á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA

**FERRO-QUINA-BISLERI**

— APERITIVO HIGIÉNICO  
Reconstituyente de primer orden.  
Recomendado por toda la clase Médica.

Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona

**ZURICH**

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

|                              |                       |
|------------------------------|-----------------------|
| Capital social               | Francos 10.000.000'00 |
| Reservas                     | » 31.861.933'72       |
| Primas cobradas en 1905      | » 23.145.850'01       |
| Accidentes atendidos en 1905 | » 68.345'00           |

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

**CARMELO NAVARRO**

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.º

**EMULSION FORCADA**

Gran reconstituyente para niños débiles, flajos de piernas y desganaos, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La nueva  visible

**ADLER**

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.º

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.

Grober y Compañía.

Joaquín Franquesa (Abogado).

Ramón M.ª Almeda (Abogado)

José M.ª Oller (Procurador)

Oviedo y Compañía (Agentes negocios)